

EL AVISADOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Año XVIII.—Número 1.121

Director: D. JOSÉ H. GARCÍA

Santoña 13 de enero de 1912

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS — SE PUBLICA LOS SABADOS — NÚMERO ATRASADO: UN REAL

Lámparas de Filamento metálico De venta en esta imprenta



LA NIÑA

Maria del Carmen Alvarado Alonso

HA SUBIDO AL CIELO

EL DIA 6 DE ENERO DE 1912

á los 24 días de edad

Sus desconsolados padres D. Eduardo Alvarado y D.^a Asunción Alonso, tíos, primos y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participar á sus amistades tan sensible pérdida.

Laredo 8 de Enero de 1912.

EDUARDO OCERIN
PLAZA DE S. ANTONIO

Casa especial en cafés y chocolates

Ultramarinos en general

GENEROS SUPERIORES

PESO POR KILOS GARANTIZADO

PRECIOS BARATÍSIMOS

VENTAS AL CONTADO

LA APARICIÓN DEL DENTÍFRICO
HOKA

Ha sido el asombro de la humanidad. **HOKA** es indiscutiblemente la crema que mejor limpia la dentadura, teniendo al mismo tiempo la excepcional condición de ser un perfecto desinfectante.

Pedidos á Santander

Droguería de Pérez del Molino y Comp.^{ta}

Se vende

barata una máquina SINGER, en buen uso.

En la Administración de este periódico darán razón.

LECCIONES DE BORDADO EN BLANCO

Lecciones de dibujo

de figura y de adorno

PRECIOS CONVENCIONALES

RITA CONEJO

Manzanedo, 18

UNA VEZ MÁS

Ya hemos perdido la cuenta de las veces que nos hemos ocupado en estas columnas, y aún en este mismo lugar preferente, de los asuntos que se relacionan con la Higiene pública, de tan capital importancia para la vida de los pueblos, y al que, por desgracia, no se presta en el nuestro, por quienes á ello están obligados, toda la atención debida.

Claro es que por lo que á nosotros respecta, nos tiene muy sin cuidado que nuestras modestas observaciones caigan en el vacío, pues á ello estamos acostumbrados, y de sobra sabemos que hasta que propongamos alguna cosa, hagamos una observación ó manifestemos un criterio, para que en las *altas esferas* se haga todo lo contrario de lo que pedimos, y se desprecien con olímpico desdén nuestras observaciones, y para nada se tenga en cuenta el criterio que sustentamos.

Lo sentimos por el pueblo, que es, en esto como en todo, el pagano, y cuyos intereses debían de estar por cima de todos otros intereses, sea de la clase que quieran, dedicando á ellos el tiempo que se desperdicia estérilmente en minucias y quisicosas sin importancia.

Hoy volvemos nuevamente á insistir sobre el mismo asunto; que si siempre es de actualidad, lo es mucho más en las condiciones por que atraviesa ahora nuestra Villa. No quiere esto decir que seamos pesimistas y pensemos que el estado sanitario actual sea como para causar pánico; pero para nadie es un secreto que ese estado deja algo que desear, y que la mortalidad, sobre todo la infantil, es algo más elevada que en épocas normales. Creemos que al público se debe toda la verdad y que es peor andarse con *tapujos* y rodeos, sobre todo en pueblos como Santoña donde todo el mundo sabe perfectamente cuanto ocurre.

Y en estas condiciones no nos pa-

rece mucho pedir que se atienda algo más que debía estar de ordinario atendido á cuanto con la Higiene pública se relaciona, ya que hay quien presume si el abandono de ella puede ser causa del estado anormal que atravesamos, en lo que quizá no vaya muy descaminado quien tal piensa.

Hay algunos rincones de Santoña, y aún algunos otros lugares que no son rincones precisamente, que constituyen verdaderos focos de infección, que ni uu solo momento deben de continuar en el ser y estado en que se hallan.

No los hemos de citar todos, pues á más de ser trabajo en balde, se haría interminable este artículo, y, sobre todo, que no es de nuestra incumbencia señalarlos. De entre los que en este momento recordamos, y puede ver todo el que quiera, señalaremos la caseta en construcción de la calle del General Salinas, detrás de la Casa Venta; la parte posterior de la casa nueva de D. Rufino Alonso, y la casa en que estuvieron las Factorías Militares, que son depósitos de inmundicia que á todo trance deben hacerse desaparecer, al igual que deben limpiarse convenientemente bastantes callejones y no pocos patios «donde toda suciedad tiene su asiento.»

No debe de haber contemplaciones tratándose de asunto tan importante: el Ayuntamiento está obligado á sanear la parte que le corresponda. y los vecinos ó los dueños, ó quien sea, á hacer lo propio con sus fincas ó edificios, y hasta con sus alrededores; y si hay alguno tan *cerril* que se niegue á ello desconociendo sus intereses y poniendo en peligro los de todos, medios tiene la Alcaldía para reducir su obstinación y hacerle entender y realizar por fuerza lo que de buen grado no quiera entender ni realizar.

Aparte de esto, que es esencialísimo y urgente, y con el fin de contener por el pronto y acabar más tarde de una vez con las enfermedades infantiles, no creemos fuera de razón el proponer el cierre temporal de las escuelas públicas, siempre que ello se considere conveniente por los llamados á asesorar al Alcalde en este asunto, bien entendido que esta proposición no es nuestra exclusivamente, sino de algunos amigos y suscriptores que nos han llamado la atención acerca de su conveniencia.

Suponemos que por esta vez, y haciendo caso omiso de que es El Avisador quien lo dice, el Sr. Alcalde tomará nota de lo que dejamos consignado y procurará su remedio, ya que se trata de algo que está por encima de la política y de las miserias de pueblo, y que de manera tan directa se relaciona con el bienestar de sus administrados.

El Teniente Coronel Samaniego

En Toledo ha fallecido el día 3 del

actual nuestro antiguo y querido amigo don Regino Samaniego. Muy conocido en esta villa donde residió varios años como Capitán de la Guardia Civil, es inútil recordar las simpatías que supo granjearse con su caracter afable y sincero, siempre dispuesto al bien, pero siempre inflexible en el cumplimiento de sus deberes. A su lado jamás hubo privaciones ni desgracias que no socorriera con presteza; pero á su lado jamás pudo caminar quien al pensar como al obrar no ajustara los actos más elementales de la vida á las reglas severas de la caballerosidad acrisolada, que siempre profesó, y de la cual era un ejemplar paladín.

El entusiasmo sin límites que sentía por su profesión, que nunca dejó de ejercer en plena actividad; ese espíritu singular, privilegio de los grandes corazones, que tanto caracterizaba á nuestro malogrado paisano, habia encarnado en su marcial continente, haciendo de él una figura que recordaba á aquellos invictos guerreros de la España gloriosa y triunfante. La ley inexorable del tiempo habiale marcado un límite en su carrera, y cuando ya tranquilo y feliz se retiraba á Toledo á reunirse con los suyos, á disfrutar las bienandanzas y goces del hogar, libre de toda preocupación y sobresalto, y con la satisfacción indefinida del deber cumplido, jironias del destino!, deja de vivir, y abandona este mundo bruscamente, como herido por un rayo, como podía haber muerto en el ejercicio de su profesión; y quiere Dios que sus últimas palabras, que sus últimos devaneos sean un recuerdo para las tropas que se baten en el Rif. Y es que muere retirado por la ley, pero su espíritu vaga en otro ambiente, se rebela contra la injusta disposición que le supone incapaz de seguir luchando como siempre, y la Providencia accede á su demanda, no dejándole vivir más que en plena actividad.

Huelga que expresemos el dolor que nos abrumba; y ya que nada compensa la pérdida de un ser querido, sirva á la familia de lenitivo á su pesar las lágrimas con que sus numerosos y entrañables amigos sentimos como propia tan inmensa desgracia.

Confortada con los Santos Sacramentos falleció en Cartagena el 31 del pasado Diciembre la señora doña Josefa Grande, viuda de Mur, madre de nuestros queridos amigos don Ricardo, antiguo redactor de este semanario y en la actualidad Director del Penal de aquella Ciudad murciana, don Manuel, empleado de la Prisión de Estado de Santoña y don Antonio, redactor del diario *La Atalaya*, de Santander.

A los cuales, así como al resto de la apreciable familia de la finada, enviamos el pésame más sentido, deseándoles la resignación suficiente para sobrellevar tan dolorosa pérdida, al propio tiempo que rogamos á nuestros lectores una oración en sufragio del alma de dicha señora (q. s. g. h.)

Grandes Bodegas y Destileria Sta. Marina

MONTADAS CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Propietario: **DON BALDOMERO LANDA****UDALLA (SANTANDER)**

Pedid en todos los establecimientos el

Anís Udalla

El más rico

higiénico de todos los conocidos**SE DICE...**

—Que los *prohombres del avance* han calificado ya de manera dura, pero justa, el libelismo en acción que se había desatado.

—Que el domingo último hubo una regocijante escena de la que alguno no salió bien parado, á que dió motivo la solución del logogrifo titulado ¿donde está el autor?

—Que *tantas idas y venidas, tantas vueltas y revueltas á una capital ter cana, díme amigo ¿son de alguna utilidad?* ó es quizá el miedo lo que le obliga á los viajes?

—Que se ha usado una bandera monárquica para cubrir mercancía averiada.

—Que lo que dice Varela en «Cuartillas á mi Rey» respecto á los desleales, quizá se pudiera aplicar aquí si ahondáramos un poquito, y todo se andará si la cuerda no se rompe ó la política local no toma otro rumbo.

—Que si gracias á la comodidad y al santo temor á la ley no hubo prisioneros en la última sesión municipal, aunque por lo compungido de alguna cara se veía la conformidad con que un comité ejecutivo quitase la libertad de las acciones personales.

—Que no tardará en salir á la piqueta el *pelo del lobo* ó el *lobo de pelo* que ha tenido la habilidad de tirar la piedra y esconder la mano en el asunto del estanco, describiendo los manejos que un centro tabaquero de una población cercana llevó á efecto para *ayudar* á quien se defiende ahora desde un campo *muuy* afín al suyo.

—Que si hay ganas de que estos laberínticos apólogos tengan pronta explicación.

ELOGIOS MERECIDOS

La prensa de Madrid, Bilbao y Santander se ha ocupado, tomándolo de «El Telegrama del Riff», de Melilla, del acto de arrojo llevado á cabo en la memorable acción de 27 de Diciembre último por nuestro muy querido amigo y paisano el Capitán de Infantería, alumno de la Escuela Superior de Guerra, don Jacinto Rosés, el cual, al frente de un escuadrón del invicto Regimiento de Taxdirt, dió una brillante carga al enemigo, desorganizándole completamente, y causándole innumerables bajas.

Casi santones el joven Capitán, ya que aunque nacido en Colindres, aquí pasó su infancia, educándose en el Colegio de Manzanedo, y de aquí salió para ingresar en la Academia, no hay para que decir cuanto es nuestra satisfacción al consignar el acto de heroísmo por él llevado á cabo—satisfacción que comparten con nosotros los muchísimos amigos que aquí tiene—y al leer los elogios justísimos que le prodiga la prensa, eco de los innumerables que por su acción ha recibido de superiores y compañeros.

Y ocioso es que manifestemos con cuanta alegría le enviaremos el más sincero y cariñoso parabien cuando se haga pública la recompensa que se le otorgue, y que seguramente será proporcionada al mérito contraído.

La distinguida señora doña Adela López de Rosés ha escrito una carta á un virtuoso y respetable sacerdote de esta villa remitiéndole diez pesetas para que diga una misa á la Santísima Virgen del Puerto, nuestra Celestial Patrona «en acción de gracias—dice—por haber salido bien Jacinto de los combates del 22, 23, 24, 25 y 27, sobre todo este último día que al dar la célebre carga al frente del primer escuadrón de Taxdirt fué atravesada su ropa por dos balas: una en el hombro y otra en el bajo vientre. Esta última agujereó guerrera, pantalón y calzoncillo y no tocó la piel; y la primera la manga de las dos guerreras que llevaba por el frío y tampoco rozó la piel. Ambas hubieran sido gravísimas, como puede suponerse».

Pida á la Virgen que siga protegiéndolo á mi marido y por ello le quedará reconocida su s. s. q. b. s. m.—Adela L. de Rosés».

Estos datos, que ignorábamos, por no haberse publicado en los periódicos que hemos leído, ponen más y más de manifiesto el peligro gravísimo en que estuvo nuestro estimado amigo y paisano, y hacen resaltar más la bravura y heroísmo de que dió pruebas palpables.

Si es V. calvo y quiere evitar los constipados de cabeza, encargue un bisoné á Beltran. Atarazanas, 10. Santander. Véan el que tiene el busto de cera expuesto en el escaparate.

LOS REYES MAGOS

S.S. MM. bíblicas nos encargan hagamos pública su satisfacción por la buena acogida que se les dispensó en esta villa, y su sentimiento por no haber podido ser más espléndidos; ya que por no estar este pueblo en la ruta tradicional, la visita fué hecha en viaje improvisado.

Pero prometen que para el año próximo dispondrán el convoy de camellos con la antelación y el buen orden convenientes, y así se evitarán también el enojoso *sableo* de que han hecho víctimas á las personas solicitadas, las que, salvo raras excepciones, han contribuido con agrado y absoluta confianza en los organizadores; quienes no obstante ponen á disposición del que quiera examinarlas (en poder del abastecedor del Casino Liceo, Emilio Arija), la lista de recaudación y comprobantes de la siguiente:

CUENTA

Recaudado por suscripción, según lista 216'45

GASTOS

Por dos facturas de confitura, de D. Eduardo Ocerin.	18 75
Por tres id. de id., de D. Gabriel Ocerin	22
Por cinco id. de id., de D. Genaro Diego	76 25
Por dos id. de juguetes, de don Nicasio Quintana	50 05
Por dos id. de id., de D. Leopoldo Diez	14 20
Por una id. de id., de D. Ricardo Meléndez	6 60
Por dos id. de id., de D. Pascual López	18 60
Por una id. de id., de la Sra. Viuda de Gómez	8 60
Por una id. de bujías para la calbargata, de D. Manuel Blanco	2 80
Por gratificación á Cirilo	2
Por cerveza, café y licores para alguaciles y cocheros	2 80
Saldo en contra.	222'05

Los Sastres del Campillo.

La Juventud Santoñesa

El sábado y Domingo últimos, y en el Teatro del Casino-Liceo, dió esta antigua y acreditada Sociedad de veladas teatrales, cuyos productos se destinaban al aumento de los fondos sociales.

Por haberse publicado ya la reseña en las columnas de nuestro querido colega *El Eco de Santoña*, desistimos nosotros de relatar sucintamente dichas veladas; de las que la del Domingo por la tarde fué repetición de la verificada la noche anterior. Únicamente diremos que igual en la representación de «Ciencias exactas» que en la de «Lanceros», y en la del sainete «Música popular» que por primera vez se representaba en esta villa; el señor Silva, cuyo nombre es suficientemente conocido para que insistamos sobre sus aptitudes excelentes de actor, estuvo á la altura de su bien ganada fama, y que las señoritas Quintana, Arenado, Gómez, González y Alvarez, y los señores San Emeterio, González (R), Bravo, Incera, Ibáñez y González (C) supieron dar á los respectivos papeles una irreproachable interpretación, cosechando muchos y merecidos aplausos.

Vaya nuestra enhorabuena para todos, así como la expresión de nuestro deseo de que no se duerman en los laureles conquistados y sigan deleitándonos en sucesivas veladas, que es de presumir se organicen, visto el éxito obtenido en las de que nos ocupamos.

¡¡¡LOOR A LOS HUMILDES!!!

Si los actos son mas honrosos cuanto mas humilde es el que los lleva á cabo, es innegable que el llevado á efecto por el soldado con licencia ilimitada Suceso Ruiz Chaves, es merecedor de todo género de alabanzas.

Ese servidor de la Patria, modelo de ciudadanos, con un patriotismo que le honra, ha escrito á su Capitán una carta uno de cuyo párrafos dice así: «Suplico á V. tenga la bondad de decirme si es cierta la noticia publi-

cada por los periódicos, y en caso afirmativo si debo presentarme ahí, pues es mi deseo cumplir con mis deberes militares mas ahora que nunca, que nuestra querida Patria necesita que sus hijos la defiendan, no quiero en manera alguna caer en falta.»

Después de leídas las viriles líneas que anteceden, vengan los pesimistas, los que atruenan nuestras vidas con sus gritos mitineros á desconfiar de los destinos de su raza; vengan las teorías disolventes y demoleadoras; la masa el pueblo, ese pueblo á quien tan vilmente se explota responderá con hermosos rasgos como ese que consuelan y animan á responder y anonadar á los malos patriotas

Ese rasgo digno de alabanza y encomio ha sido premiado por el Coronel del Regto And.ª en la única forma posible, publicando una encomiástica orden del Cuerpo en la que lo ofrecía como modelo á los soldados del Regimiento.

Vaya nuestro sincero aplauso para ese digno servidor de la Patria, que hacemos extensivo á los Jefes y Oficiales que tales discípulos sacan de sus enseñanzas.

TRABAJOS DE PELO, BELTRÁN

Atarazanas 10. Santander

Gran surtido en trenzas y toda clase de postizos, rigurosa limpieza y magnífica estufa para la desinfección de todos los cabellos destinados á la venta. Esta casa vende á precios baratísimos por hacer las compras en grandes cantidades y directamente.

LAS TARDES DEL CONCEJO

Bajo la presidencia del Alcalde señor Ortiz Dou y con asistencia de los concejales señores Herrera, Sancifrián, Villarrías, Herreria, Valle (D. Pedro) Fernández, Valle (D. Adolfo) y Cabo celebró sesión ordinaria nuestro Ayuntamiento en la tarde del 8 del actual, aprobando el acta de la anterior y entrando seguidamente en los asuntos de que se compone el orden del día.

Se designaron los puestos que cada uno de los concejales habia de tomar en los escaños.

La presidencia hizo presente á la corporación habia designado para desempeñar los cargos de alcaldespedáneos del Dueso y Piedrahita, á los mismos que lo han venido desempeñando hasta la fecha; así se acuerda.

Fueron designadas las nuevas comisiones del Ayuntamiento en la forma siguiente:

Hacienda

Presidente: primer teniente Alcalde, vocales, D. Agustin de la Fragua, don Pedro Valle y D. Bernardino Sancifrián.

Fomento

Presidente: segundo teniente Alcalde, vocales, D. Manuel de la Fragua, D. Eloy Herrería y D. Adolfo Fernández.

Policía

Presidente: D. Gregorio Villarias; vocales, D. Adolfo Valle, D. Dámaso Cabo y D. Bernardino Sancifrián.

También fué señalado el turno que ha de regir en el primer trimestre de los señores concejales que han de de inspeccionar la Administración de Consumos; nombrando para el efecto á los señores Fragua (D. Agustín), Fernández, y Sancifrián.

Se acordó turne un concejal cada semana para la inspección del matadero.

Se acordó que la Alcaldía delegue en un concejal cuando crea conveniente para resolver acuerdos del Ayuntamiento.

Se aprobó la cuenta de jornales de la semana última que asciende á 91'74 pesetas las cuales han sido invertidas en el arreglo de la calle de Tomás Palacios plantío de árboles y arreglo de Alcantarillas.

Se designó á los señores Herrera y Cabo para la comisión de Instrucción Pública.

El señor Secretario dió cuenta de los ingresos siguientes:

Por don Juan Herrá, el importe de 90 pesetas de una sepultura á perpetuidad.

Por secretaría 55'11 pesetas diferencia de las 500 pesetas recibidas para jornales.

Por don Manuel Cucurull, la cantidad de 35 pesetas, importe del arriendo del terreno donde tiene situada la herrería.

La señora viuda de Palmas, el importe de 10 pesetas por el arriendo del terreno donde está enclavada la caseta de billetes.

Doña María Albo, el importe de 225 pesetas por el panteón adquirido en el cementerio.

El señor Administrador de Consumos, 10429 pesetas importe de lo recaudado en el mes de Diciembre.

El mismo señor, 12'50 pesetas importe del cuarto trimestre de ambulancia.

Don Esteban Urresti la cantidad de 60 pesetas por puestos públicos.

Don Juan Fernández 60'10 por varios conceptos.

D. Rufino Badiola la cantidad 2598'83 importe del terreno adquirido para la casa en construcción.

Fuó leída la cuenta de ingresos y gastos del mes de Diciembre como sigue:

Ingresos 21.992'48 gastos 20051'67 existencia en caja para el mes de Enero 11.941'81; una vez enterados se acuerda imprimir los ejemplares de costumbre.

Fuó leída el acta de arqueo, quedando la corporación enterada.

La presidencia dió cuenta de haber recibido y aprobado el presupuesto que ha de regir en el año actual.

El vecino Luis Arce Pellón solicita se le conceda permiso para extraer piedra en el sitio llamado Santa Isabel; se autoriza á la presidencia para que se entienda con el técnico con referencia á dicha petición.

La vecina pobre Amalia Herrera, solicita de la Alcaldía se la incluya en las listas de Médico y Botica.

Una solicitud de don José Ituarte para que se le conceda la extracción de arena en el solar frente donde se ha de edificar la casa del señor Iberlucea, reponiendo el hueco donde saque la arena, por tierra vegetal.

Se acordó que el turno de obreros continúe como hasta la fecha.

La presidencia somete á la consideración de los señores concejales lo acordado, respecto á la plaza del Prim, para llevar á cabo la reforma de Alameda, con arreglo al plano que pasa el señor Técnico Municipal.

Se trató de llevar á la práctica la construcción de una fuente en el barrio de Piedrahita, y el camino á donde ha de ir enclavada esta, acordando se saque á subasta la grava para esta.

El señor Presidente manifiesta que don Carlos Negrete solicita construir un cuarto anexo á una casita que tiene en

la calle de la Rivera; se acuerda se entienda con el técnico.

El vecino Nicomedes Torralbo solicita un socorro para poder ir á Santander y hacerse una cura en la vista; se acuerda denegar lo solicitado por creer que siendo propietario no lo necesita.

Fuó leída una proposición que varios señores Concejales presentan para cooperar á petición de indulto de los reos de Cullera.

Se discutió ampliamente este asunto y puesto á la firma de los señores Valle (D. Adolfo) y Fernández estos no firman por creer bien impuesta la pena que les han impuesto; no obstante, dichos señores, no deseando la muerte á nadie, se adhieren á la proposición para que sean indultados de la pena de muerte y les computen esta por la mayor pena.

La presidencia propone se dé un voto de gracias á la comisión organizadora que tan buena idea tuviera de obsequiar con juguetes á los niños pobres de esta villa en la noche de Reyes; igualmente propone á la corporación se haga lo propio al Jefe de la guardia Municipal y guardias á sus órdenes, que tomaron parte en dicha fiesta.

El señor Villarias indica á la presidencia se forme la instancia para la petición de indulto del carabínero, Lorenzo Alegre.

Los señores Villarias y Sancifrián indican haber estado en Berria y ver un buen número de pinos de bastante altura, y recomiendan la necesidad de reponer algunos, y prohibir la entrada de animales.

El señor Valle (D. Adolfo) indica que todo cuanto allí se haga será nulo, por no ser terreno á propósito y que los vientos aquellos perjudican mucho.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

Cinematógrafo Vega

Grandes sesiones para hoy sábado desde las 7 y media á las 10 y media haciendo su debut la sin rival coupletista y bailarina Pepita Diaz, que mereció tantos aplausos en el Salón Vizcaya de Bilbao, y en cuantos Teatros se ha presentado.

En todas las sesiones se presentará la distinguida artista, exhibiéndose al mismo tiempo un hermoso programa cinematográfico de más de 700 metros de películas.

Mañana domingo programas variados haciendo nuevamente su debut referida artista.

¡Todos al Cine!

NOTICIAS GENERALES

Con toda felicidad ha dado á luz un niño la esposa de nuestro querido amigo y paisano el Médico 1.º de Sanidad Militar don José Andújar Solana, que presta actualmente sus servicios en el Regimiento que guarnece esta plaza.

De todas veras nos asociamos al júbilo que embarga en estos momentos á los esposos Andújar, felicitándoles cordialmente por el fausto suceso que ha venido á colmar la ventura de que disfrutan.

La dicha que se disfrutaba en el hogar de nuestro apreciable amigo don Miguel Fernández, Inspector de estudios del Colegio de Manzanedo, se ha visto aumentada con el natalicio de un niño, primer fruto de su matrimonio con doña Elvira Castillo, hija del conocido industrial don Pelegrín.

Nuestra cordial enhorabuena á los señores de Fernández, á los que deseamos mucha salud para criar á su primer hijo... y á los que vengan.

De paso para Madrid, á donde se propone marchar hoy para continuar los estudios que cursa en la Facultad de Medicina, llegó ayer á Santoña, con objeto de visitar á la familia de nuestro Director, con la que unen á la suya estrechos lazos de amistad, nuestro joven amigo don Pedro Lopez de Castro, hijo del ex-Alcalde de Ramales don Cecilio, que ha pasado en la vecina vila las pasadas vacaciones, en casa de sus señores padres.

Lleve buen viáje el señor Lopez de Castro, y que podamos felicitarle en el próximo verano por la feliz terminación de sus estudios anuales.

Desde el lúnes se han reanudado las clases en el Colegio de Manzanedo, habiendo regresado á Santoña casi todos los alumnos internos que marcharon á disfrutar las vacaciones al lado de sus familias, así como los señores Profesores que pasaron las Pascuas fuera de esta Villa.

Terminada la licencia que disfrutaba, marchó el mártis á Madrid nuestro muy querido amigo el ilustradísimo Teniente de Navio de primera don Manuel Andújar Solana, que ha pasado las Pascuas en compañía de su señora madre y hermanos.

Deseamos al señor Andujar todo género de felicidades durante su ausencia, despidiéndole cariñosamente hasta el verano próximo.

Ha salido para Toledo, á consecuencia del fallecimiento de su señor padre político don Regino Samaniego (q. e. g. h.), nuestro antiguo amigo el Capitán Ayudante Mayor del Regimiento de Andalucis don Eduardo Carbajo.

A las siete y media de la mañana de hoy han contraído matrimonio en la Iglesia Parroquial el conocido operario de la Fábrica de la señora viuda de Albo, Manuel López, hijo del probo empleado de Telégrafos D. Pedro López, y primo de nuestro apreciable amigo el inteligente operario de la imprenta de este periódico Lope Roque, y la simpática santonesa Cándida Monacal.

Bendijó la unión nuestro virtuoso Párroco, y dijo la misa de velaciones el sacerdote D. Luis Fuentes, siendo apadrinados por el padre del novio y D.ª Dolores Inastrillas.

Los numerosos invitados fueron después del acto religioso delicadamente obsequiados en casa de la madrina, haciendo todos fervientes votos por la eterna felicidad de los contrayentes.

Los cuales, á los que deseamos una luna de miel incabable, salieron para Santander en cuya capital se proponen permanecer algunos días.

Se han posesionado de sus cargos de Capitan Cajero, de Almacen y Teniente Habilitado, en el Regimiento 52, cargos para los que fueron nombrados por la Junta económica del Cuerpo en el pasado mes de Diciembre, nuestros estimados amigos los señores Pascual (don Balbino) Toledo y García Llanos.

Ha llegado á Santoña, donde se propone permanecer una temporada, nuestro antiguo y buen amigo el Capitán de la Marina Mercante don Rafael Meana.

Celebraremos que su estancia en esta le sea grata.

A la tierna edad de veinticuatro días, subió al cielo el 6 de los corrientes en la vecina villa de Laredo la niña María del Carmen Alvarado, hija de nuestro excelente amigo don Eduardo, conocido abogado laredano, dejando á sus amantes padres sumidos en hondo desconsuelo.

Nos asociamos de corazón al legítimo dolor que en estos momentos embarga á

los señores de Alvarado y demás familia de la malograda niña, á los cuales debe servir de lenitivo la consideración de que tienen un angel en el cielo.

Como verán nuestros lectores por el anuncio que en otro lugar del periódico publicamos, la bella, é inteligente y señorita Rita Conejo ha abierto una clase para la enseñanza del bordado en el que todo el mundo reconoce que tiene extraordinarias aptitudes como lo prueban los innumerables trabajos que ha hecho para las familias de la buena sociedad santonesa.

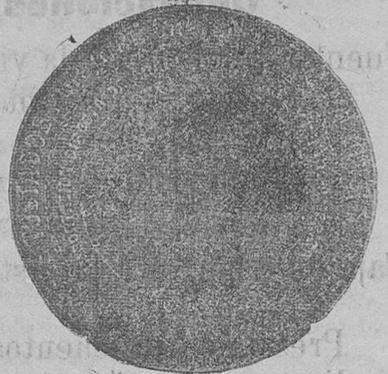
Con un pequeño aumento de los honorarios piensa también enseñar á sus discípulas el dibujo de figura y adorno, que por completar de este modo la educación artística que una señorita debe ostentar, no dudamos que ac diran en buen número á disfrutar de esas no comunes ventajas que profesora tan competente ofrece.

Y es doblemente simpática esta determinación de la señorita Conejo, puesto que con ella no solo contribuye á la cultura general, sino que puede hacer frente con el trabajo inteligente y honrado á recientes y lamentables reveses, inevitables por su parte que la suerte se ha complacido en derramar sobre su familia.

Celebraremos que sea abundante la renumeración que ese trabajo proporcione á esta familia tan digna de las generales simpatías.

ANTONIO FERNÁNDEZ Y COMP. A

IMPORTADORES



Cacaos, Cafés, Canelas SANTANDER

OCASION VERDAD

para comprar géneros finos, buenos y medio de balde

Vendo un lote de MIL PARAGUAS para Señora, Caballero y Niños, con un 30 por 100 mas barato que en fábrica. Carburo de Calcio, á 60 céntimos el kilo, y una partida de cestas forma maleta, de novedad, á precios baratísimos.

A comprar á la tienda de

PASCUAL LOPEZ

que vende una infinidad de géneros todos muy baratísimos

Manzanedo núm. 8.—Frente al Colegio

Pascual López - SANTOÑA

SE VENDE una finca compuesta de casa principal, casa para hortelano y una gran huerta con muchos árboles frutales; todo compone una sola finca, situada en sitio pintoresco de esta villa.

Para precio y demás datos dirigirse á don Ambrosio Herrera, procurador, plaza del Peralvillo Santoña.

Tip. de «EL AVISADOR»—Santoña

SERVICIOS PÚBLICOS

VAPORES ZARCETAS

Salidas de Santoña á Treto.—A las 7,20-8,45 y 12,45-2 y 5,20
 Salidas de Treto á Santoña.—A las 8,10-10,15-1,20-2 50 y 7,25.

Hay billetes festivos de ida y vuelta á mitad de precio, combinados tren y vapor, valederos para el día anterior al festivo y día siguiente. En la estación de Treto hay diariamente billetes de ida y vuelta á Santander con rebaja del 10 por 100, valederos por todo el día más el siguiente.

Los viajes para Santander pueden tomar los vapores, que salen á las 6,45; 11; 2,40 y 6,45. Para Bilbao, los que salen á las 6,45; 9,15 2,40 y 5,30. Para Castro los de las 6,45 y 5,30 tarde

COCHES A GAMA

De la Admón. de D. Sandalio López salen los martes, jueves y sábados á las 6,30 de la mañana y 3,30 de la tarde. Los lunes, miércoles y viernes á las 8,30.

De la Admón. de D. José Quiroga, salen los lunes, miércoles y viernes á las 6,30 de la mañana y 2 de la tarde. Los martes, jueves y sábados á las 8,30.

CORREOS

Desde el día 1.º de Octubre, el servicio de Correos queda establecido en la siguiente forma:

Salidas } á las 8,30 y 12,30
 Llegadas } 11 y 15,30

Los buzones de la villa se recogen á las 8 á las 14. El de la Oficina 10 minutos antes de la salida.

Certificados y valores declarados

Se admiten para todas las vías de 10,30 á 12 y de 18,30 á 20.

TELÉGRAFOS

Servicio diario desde las 8 á las veintiuna.

GIRO MUTUO

Se cobra é impone de 9,30 á 13. Las oficinas hállanse establecidas en la plaza de Peralvillo núm. 2.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Horas de despacho de 8 á 14. Las oficinas hállanse establecidas en la calle del Aro, núm. 9, 1.º

ADUANA

De 9 á 12 y de 15 á 18. Calle de Juan de la Cosa, núm. 18.

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA

Horas de Audiencia.—De 10 á 13 y de 15 á 18. Peralvillo, núm. 10.

JUZGADO MUNICIPAL

Despacho al público á las 12. Sitio en la Plaza de la Constitución.

AYUDANTIA DE MARINA

Calle de Alfonso XII (frente al Gobierno M.). Horas de despacho de 9 á 12 y de 15 á 17.

CASA CUARTEL DE LA

GUARDIA CIVIL

Calle de Serna Occina, núm. 7.

CURIOSOS CUADROS con vistas de Santoña se han recibido en la imprenta de José Hernández

Sellos de Caucho

Se facilitan en esta imprenta á precios sumamente reducidos.

BOLSAS PARA ULTRAMARINOS

Se venden en la imprenta de José Hernández á 50 y 60 céntimos kilo.

Papel para vasares, se vende en esta imprenta.

Semillas de hortalizas, flores y forrajes.

FRANCISCO ROCILLO SANTOÑA

GRAN EXPOSICIÓN DE TARJETAS POSTALES EN LA IMPRENTA DE JOSÉ HERNÁNDEZ GARCÍA
 Manzanedo, núm. 6, (frente al colegio)

Fonda "LA MARIA"
CALLE RENCERIA REYES, NÚMERO 2
Santoña

BANCO MERCANTIL

(FUNDADO EN 9 DE SEPTIEMBRE DE 1899)

SANTANDER — LEÓN — TORRELAVEGA — REINOSA — LLANES — SANTOÑA

Capital	Ptas. 6.000.000
Idem desembolsado	» 3.000.000
Fondo de reserva	» 304.087,40
Idem de previsión	» 205.000

Operaciones que ejecuta la Sucursal de Santoña

Cuentas corrientes á la vista	1 %	interés anual
» » á 3 meses	2 %	» »
» » á 6 »	2 1/2 %	» »
» de depósito á 3 »	2 %	» »
» » á 6 »	2 1/2 %	» »
Caja de Ahorros á la vista	3 %	» » hasta 10.000 ptas.

Préstamos, descuentos, cuentas de crédito, 4 1/2 y 5 % de interés.—Créditos á Sindicatos Agrícolas al 4 % anual.—Cuentas corrientes en oro y moneda extranjera.—Giros, negociación y descuento de toda clase de efectos mercantiles sobre todas las plazas de España y del Extranjero.—Cartas de crédito y giros telegráficos.—Depósito de valores.—Ordenes de Bolsa.—Compra-venta de oro y billetes extranjeros.—Alquiler de Cajas de seguridad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y ANUNCIOS POR PALABRA

SUSCRIPCIÓN	Ptas.	Cts.
En Santoña, trimestre	1	
Fuera de Santoña	1	25
Ultramar un año	10	

ANUNCIOS

Todo suscriptor tiene derecho á anunciar por 10 céntimos importe del sello, la industria que tenga establecida, siempre que dicho anuncio no exceda de 15 palabras; por cada palabra que exceda de las 15, pagará 5 céntimos. Los no suscriptores, pagarán 75 céntimos por 15 palabras y 10 céntimos por cada palabra más. Los demás anuncios á los precios de tarifa que se remiten gratis á quien los solicite

ESQUELAS

Se hacen también esquelas de defunción á precios convencionales, haciendo grandes rebajas á los suscriptores y gratuitamente á los que encarguen esquelas en esta casa, siendo sus dimensiones proporcionales, al importe total de las esquelas encargadas.

FONDA DE RAMON GACHO
 (La mejor situada de Laredo)
 Precios Económicos
 Calle del Sol.—LAREDO.

Imprenta, Librería, Encuadernación, Objetos de Escritorio

Centro de suscripciones

JOSÉ HERNÁNDEZ GARCÍA

Calle de Manzanedo, núm. 6, (frente al Colegio).—SANTOÑA.

En este establecimiento tipográfico, montado como los mejores de su clase, se hace toda clase de trabajos de imprenta y puede adquirirse el material necesario para escritorio, siendo una verdadera especialidad de la casa el artículo de papel y sobres. Gran surtido en estuches de papel y sobres, tarjetas para caballero y señora. Depósito de las últimas postales de vistas de Santoña, iluminadas y con brillo. Preciosas colecciones de postales, en diversos asuntos. Inmenso surtido en tarjetas para felicitaciones. Última novedad en recordatorios para la primera comunión. Bonitos objetos propios para regalo.

Se admiten suscripciones á obras y periódicos nacionales y extranjeros; se proporcionan los libros científicos ó artísticos que se soliciten, así como los de legislación ó doctrinales.

Representante de las mejores bicicletas y máquinas de escribir.